AÑO XIV — JUEVES 7 DE MARZO DE 1912 — NÚM. 3.965

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES GARCIA HERRERO

Viuda de Rodríguez

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 8 DE MARZO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos D. Manuel y D. Esteban; madre política doña Francisca López (ausente); hermanos políticos, sobrino político; tía, doña Dionisia Herrero (ausente); primos, testamentarios y amigos,

RUEGAN á sus amistades y personas piadosas encomienden su alma á Dios nuestro Señor, y asistan al funeral de cabo de año que se celebrará el día 8, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Miguel Arcángel, de esta ciudad, y las misas que se celebren serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

El conflicto minero inglés

La huelga de los hulleros ingleses, planteada desde hace media semana, continúa su desarrollo natural, sin que, por fortuna para el Reino Unido, se hayan registrado desórdenes de importancia en la vía pública.

Coméntase este hecho por la Prensa española, especialmente por aquellos órganos de la extrema izquierda, atribuyéndose á la prudencia del Gobierno británico esta correcta y tranquilizadora actitud del proletariado. De esto tratan sacar el mayor partido posible, haciendo ver, según sus puntos de mira, los éxitos alcanzados por aquellos gobernantes, dignos de ser imitados por los que rigen los destinos de nuestro país.

Entre los grupos de la derecha, analízase también con todo el detenimiento que merece asunto de tanta transcendencia, oponiendo lógicos razonamientos á los que sus contrarios en política vienen exponiendo, acerca del intrincado y difícil arte de gobernar. Pasando por alto el punto relativo á medidas que deben adoptarse por las autoridades, en caso de temerse una alteración de orden público, es decir de la conveniencia ó no, de sacar las tropas á la calle, que esto habrán de tratarlo en capítulo aparte, fijan toda su atención en la gravedad que para el porvenir constituye la intervención de aquel Gobierno en este pleito, suscitado entre el capital y el trabajo.

El primer ministro inglés Mr. Asquith, dispuesto á todo trance á evitar que la tan temida huelga estallara, celebró con obreros y patronos larga serie de conferencias y desde el primer momento, colocándose al lado de la clase trabajadora, hizo cuanto humanamente pudo para convencer á los propietarios de minas de que debían acceder á las pretensiones formuladas por los trabajadores, concediendo el jornal mínimo.

Bien estuvo que el jefe del Gobierno, obrando con espíritu altruísta, comenzara sus gestiones, colocándose al lado del humilde, sumando á esta fuerza la de su valiosa protección, para equilibrar dentro de lo que cabe las fuerzas entre los combatientes; bien estuvo que, haciendo convocar la reunión de alcaldes, presidida por el de Londres, abriese una amplia información, para conocer á fondo el sentir de la opinión, respecto de la huelga; bien estuvo que se adoptaran medidas de prudencia, por darse cabal cuenta de que los obreros, al abandonar sus trabajos en las minas, lo harían pacíficamente, sin apelar á medios de violencia; bien estuvo, en fin, que el Gobierno, desplegando febril actividad, pusiera en práctica todos esos excelentes servicios de mediador, mientras la huelga tuviera carácter económico, pero al transformarse su aspecto, como recientemente hemos visto, según los mismos periódicos radicales cuentan, se echará convenientemente el paso atrás y administrándose por igual la justicia, se procederá con aquel tino y discreción que debe presidir toda medida de gobierno.

Dúdase de que, á pesar de lo mucho que se ha dicho y repetido hasta la saciedad, de la pretensión obrera en litigio, el salario mínimo concédaseles en la forma y manera que lo reclaman, por entender primeramente que es excesiva la cantidad que por este concepto piden, y en segundo lugar, porque aun en el caso de que se les concediera, pediría el patrono, como ya lo ha anunciado, se le reservara el derecho de señalar el «mínimun» de trabajo, cosa que se niega á admitir la representación de la clase obrera.

Se da como seguro que el Gobierno inglés, caso de que en un plazo breve no lleguen á un arreglo, legislará acerca de este transcendental asunto, imponiendo ese salario, llegando hasta la nacionalización de las minas.

INFORMACION MILITAR

Recompensa

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, con el pasador del profesorado, á D. Fernando García Veas.

Licencias

Al capitán de Artillería del Parque de Madrid D. Juan Ribera y Puig, se le han concedido seis meses de licencia para París, Santiago de Cuba y Barcelona.

—También le han sido concedidos quince días de licencia, por enfermo, para Madrid, al alumno de la Academia de Artillería D. Javier Cuesta y Cuesta.

Ascensos en el personal de Oficinas

Han ascendido en el Cuerpo auxiliar de Oficinas al empleo inmediato: los oficiales terceros, D. Eugenio Ruiz de Azúa y don Francisco Gay; los escribientes de 1.ª clase D. Antonio Salinas y D. Ramón López Otero; y los de 2.ª D. Felipe García Rueda, don Antonio Mir, D. Joaquín Guisado y D. Aureliano Buendía.

En las vacantes que existen de esta última clase, ingresan seis sargentos procedentes de diferentes cuerpos.

Los 7.000 kilómetros de carreteras

Según los documentos remitidos por el ministro de Fomento al Congreso, la distribución, por provincias de los 7.000 kilómetros de carreteras, es como sigue:

Albacete, 164 kilómetros; Alicante, 170; Almería, 200; Avila, 130; Badajoz, 209; Baleares, 90; Barcelona, 119; Burgos, 103; Cáceres, 125; Cádiz, 175; Canarias, 225; Castellón, 193; Ciudad-Real, 195; Córdoba, 199; La Coruña, 160; Cuenca, 133; Gerona, 125; Granada, 195; Guadalajara, 159; Huelva, 186; Huesca, 152; Jaén, 130; León, 135; Lérida, 205; Logroño, 95; Lugo, 160; Madrid, 124; Málaga, 199; Murcia, 198; Orense, 173; Oviedo, 148; Palencia, 109; Pontevedra, 135; Salamanca, 189; Santander, 85; Segovia, 100; Sevilla, 200; Soria, 148; Tarragona, 140, Teruel, 172; Toledo, 108; Valencia, 190; Valladolid, 97; Zamora, 136, y Zaragoza, 136.

EN VITORIA

AGRESION INESPERADA

Dicen de Vitoria que en el cuartel del regimiento de Guipúzcoa se le ocurrió á un sargento llamado María no Zapata, apuntar con una pistola browing á un compañero suyo, con tan mala fortuna que hirió gravemente al sargento Angel Hernando que fué trasladado al hospital en gravísimo estado.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene entre otras las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros. *Reales decretos declarando mal formada, y no há lugar á decidir, una competencia suscitada entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Cuevas, decidiendo á favor de la Administración el expediente y autos de competencia promovidos entre el goberndor civil de la provincia de León y el juez de primera instancia de La Vecilla, y declarando há lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres contra el alcalde de Peraleda de la Mata.*

Ministerio de la Gobernación.—*Real orden desestimando la instancia de don Victoriano Lillo y otros, aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Correos, en solicitud de que se les concediera verificar los ejercicios de oposición separadameute, y sin que la desaprobación de uno de ellos implique la reprobación de los anteriores.*

—Otra declarando que el art. 23 de las Ordenanzas de Farmacia, en concordancia con las disposiciones dictadas para su cumplimiento, autoriza únicamente á las viudas de farmacéuticos, hijas solteras y á los hijos varones menores de edad para continuar al frente de la farmacia, que fué de su esposo y padre, respectivamente, con el necesario regente.

LITERARIAS

LOS ALMENDROS

Desde una montaña
bajo el azul cielo,
admiro cual tienden sus trémulas ramas
los blancos almendros.

Sin brumas, sin nieves,
sin temor al cierzo,
se mecen sus flores, tan leves, tan bellas
como ondas de un velo.

¿Anuncian, alegres,
el fin del invierno?
¿Nos traen promesas?
¿Evocan recuerdos?

¡No sé! Mas sus flores,
sus capullos trémulos,
parecen aladas mariposas blancas
que nos piden besos.

Y al ver que se mecen
los blancos almendros,
cual niñas que visten las galas nupciales
camino del templo...,

Suspiro con pena,
evoco un recuerdo,
y allí un ángel se eleva, cantando
mis blancos ensueños.

RAMIRO GARCÍA PALOMAR.

LAS GANANCIAS DEL BANCO

Los accionistas del Banco de España han celebrado Junta preparatoria de la que se verificará el domingo, nombrándose los accionistas y leyéndose la memoria de operaciones durante el año 1911.

Según aquélla, las ganancias del Banco fueron de 61 millones, de los que deducidos los gastos, queda un líquido de 40.

Esta cantidad ha sido descompuesta en la siguiente forma:

Para repartirse como dividendos entre los accionistas, 28.500.000 pesetas.

Ocho millones para pago de tributos de la Hacienda pública y pesetas 2.500.000 para adquisición de oro, á fin de aumentar las reservas de este metal.

DESDE ROMA

La guerra italo-turca.—Una proposición del Gobierno ruso.—Actitud de las potencias.—Bases discutibles.—La paz y el honor nacional.

Desde hace algunos días circulan con mucha insistencia rumores contradicto-

---

XXXIX

El ramo de violetas

La paz no podía continuar largo tiempo, como ya se habrá comprendido, en aquella morada feliz que encerraba á Genoveva y á Mauricio.

En las tempestades que el viento y el rayo desencadenan, el nido de las palomas se agita con el árbol que le contiene.

Genoveva pasaba de un espanto á otro; ya no temía por Casarroja, sino por Mauricio.

Conocía bastante bien á su esposo para saber que desde el momento en que había desaparecido estaba en salvo, y segura de esto tembló por ella misma.

No se atrevía á confiar sus dolores el hombre menos tímido de aquella época, en

—Sí, querido amigo, replicó Lorín; más espero con ayuda del Ser Supremo... ¡ah! tú confiabas en que dijese de Dios, pero te has engañado; espero, con ayuda del Ser Supremo y de mi sable, abrirte de arriba abajo. Pero, apártate, que no me dejas ver.

—¡Bandido!

—¡Cállate, que no me dejas oir!

Y Lorín anodadó á Simón con su mirada.

El zapatero apretó los puños, cuya suciedad le enorgullecía; pero debió limitarse á esto.

—Ahora que ha comenzado á hablar, dijo Henriot, sin duda continuará; prosigue, ciudadano Fouquier.

—¿Quieres contestar ahora? preguntó el acusador.

El niño guardó silencio.

—¡Ya lo ves, ciudadano, ya lo ves! dijo Simón.

—La terquedad de este niño es extraña, dijo Henriot, turbado, á pesar suyo por aquella firmeza real.

—No le han aconsejado bien, dijo Lorín.

—¿Quién? preguntó Henriot.

—¡Pardiez, su tutor!

—¿Me acusas... me denuncias? gritó Simón. ¡Ah! ¡es curioso!

rios acerca de las probabilidades de una intervención de la diplomacia europea para poner término á la guerra italoturca.

Según informes de buen orígen, parece que el Gobierno ruso ha formulado una proposición dirigida á las potencias para entablar negociaciones con Italia y con Turquía, á fin de conseguir primeramente un armisticio y después el restablecimiento de la paz. En principio, esta iniciativa del Gabinete de San Petersburgo merece la aprobación general de las potencias; pero las dificultades se presentan al señalar los medios convenientes para que tenga realidad práctica este pensamiento.

Se trata de verificar una manifestación colectiva y simultánea en Roma y en Constantinopla. Europa se ve en la necesidad de poner á salvo los intereses generales de todas las naciones en Oriente, y tal fin encamina sus esfuerzos. El caso de Beyrucht ha demostrado los graves peligros que ofrece la extensión del campo de operaciones haciendo temer que durante la primavera se produzcan en los Baltranes serias complicaciones. Así se justifica la intervención europea y el empeño de procurar á todo trance un arreglo aceptable para los pueblos beligerantes.

Pero el procedimiento mediador no podrá ser eficaz si no se traduce en un acto colectivo de todas las potencias sin distinción entre las que figuran en la Triple Alienza y las que están unidas por la «Triple entente».

Han sido vanas cuantas gestiones aisladas se han realizado hasta ahora, porque ninguna de las grandes potencias podía ejercer verdadera presión en Roma ó en Constantinopla, sin tener rozamientos con el Gobierno al cual tratara de imporner condiciones. Por esto, lo mismo Alemania que Austria se abstenían de comprometerse en gestiones molestas ó desagradables para Italia, su aliada, ni tampoco para Turquía, á la cual, pretenden arrastrar en su séquito.

Por otro lado, Francia, Inglaterra y Rusia, tienen igualmente gran interés en conservar la amistad de Italia y mantener buenas relaciones con Turquía para todos los asuntos de Oriente. El carácter colectivo de la gestión aparece indispensable. Pero también es necesario que esta gestión se efectúe simultáneamente en Roma y en Constantinopla, para que las potencias no sientan escrúpulos de neutralidad sin temores de ejercer presión sobre una de las partes beligerantes, dejando á la otra en plena libertad de acción.

Hay que poner á salvo á la vez el amor propio de los turcos y el de los italianos.

¿Cuales podrán ser las bases del futuro arreglo? Por ahora aun no tenemos antecedentes para sentar suposiciones. No se puede perder de vista la línea trazada por el Parlamento italiano al ratificar la anexión de la Tripolitania y de la Cyrenáica, por que serían extremadamente difíciles las negociaciones sin tener en cuenta el hecho consumado que compromete el honor nacional de Italia. La fórmula de una indemnización para Turquía tal vez sea el único medio de arreglo. Pronto podremos saberlo.

Rossetti

Roma, Marzo, 1912.

De la Alcaldía

Adjudicación de árboles.—Esta mañana ha tenido lugar el concurso para la venta de los árboles derribados por el viento, habiéndole sido adjudicados á D. Eugenio Mateo, por el tipo de tasación.

La estricnina.—Ayer comenzó á administrar á la raza canina, la estricnina, habiendo muerto 46 perros

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante animado.

EN EL CENTRO

Se ha expendido, el canal á 78 reales arroba.

Lomo de cerdo, á 2 y 3 pesetas kilo.

PESCADOS

Besugos, á 1,20 peseta kilo.
Calamares, á 3,50.
Lenguados, á 5.
Congrio, á 2,50.
Merluza, á 2.
Salmonetes, á 4.
Bonito, á 2.
Salmón, á 10 pesetas.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Huevos, á 1,15 docena.
Patatas, á 1,60 pesetas arroba.
Manzanas, á 0,50.
Naranjas, á 0,35.
Queso, á 1,50.
Aceitunas, 0,60 cuartillo
Idem negras, á 60.
Limones, á 0,70.
Peras de donguindo, á 1.
Cebollas, á 1,50 arroba.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La primavera y los trajes de niños.—El primer pantalón.—El surá.—Un elegante modelo.

La proximidad de la primavera obliga á las madres á pensar en los trajes de bombacho que han de vestir por primera vez sus encantadores retoños, tan luego llegue el buen tiempo. ¡Cuantas alegrías y cuan gratas sensaciones lleva á los hogares ese cambio en la indumentaria de los niños! Los queridos *bambinos* quieren muy pronto parecer hombres, y su primer pantalón no puede hacerse esperar.

En cuanto pasan de la edad de cuatro años, toda su ilusión es tomar un aspecto muy masculino, al que con ayuda de su buen gusto y del cariño maternal, las que les dieron el ser, agregan la nota infantil y coqueta que tan bien les sienta. Por esto, con buenos patrones, no es empresa difícil confeccionar en casa deliciosos trajecitos que tendrán el carácter personal y femenino que se desea. He aquí un modelo lindísimo para niños de cuatro á seis años.

Se hace de paño blanco, y se compone de blusa y bombacho. La blusa va retenida á medio cuerpo por un elástico; es amplia para que el niño disfrute de toda la holgura y comodidad posibles. Como adorno lleva un gran cuello chal de bastista plegada y orlada con un volante de fina Irlanda, el cual se repite en el bajo de las mangas. Cinturón de cuero blanco. El surá, que tan en boga estuvo el último verano, tendrá seguramente en la próxima estación un éxito no menos grande, por sus cualidades de flexibilidad y de elegancia.

Ved aquí un modelo en el que el tejido ideal es el surá: es de dos tonos contrapuestos. La forma es Princesa, pero simula una chaqueta con graciosa línea de encaje. El alto es verde Imperio y se entreabre en el cuello sobre un canesú de tul claro encuadrado por un *plissé*. Un estrecho cinturón de terciopelo del mismo tono señala el talle. La falda es de surá canela, con un bies en el bajo de surá verde Imperio.

Mme. Robert.

DE MELILLA

Nueva agresión de los moros

Un sargento y un soldado muertos

Melilla 6. Un grupo de soldados de la sexta compañía del segundo batallón del regimiento de Melilla, que marchó esta mañana de aguada á la posicion de Benayur, fué agredido repentinamente é inopinadamente.

Un grupo de moros, ocultos tras unas chumberas, les hicieron una descarga casi á quemarropa, matando al sargento Juan Jiménez Martínez y á un soldado cuyo nombre se ignora.

Los demás soldados contestaron al tiroteo, y con fuerzas que habían acudido de Benayur persiguieron á los agresores, logrando apoderarse del cadáver de uno de ellos que arrastraban sus compañeros atado por una pierna.

Encontraron también huellas de sangre que prueban que han sido más las bajas de los enemigos.

EN LAS CAMARAS

Las sesiones de ayer

La sesión del Senado fué tranquila.

Hizo una completa justificación de su proceder como ministro de Instrucción y un verdadero alarde de energías físicas, pues se mantuvo durante horas en el uso de la palabra.

Al comienzo de la sesión hubo en la Cámara algún revuelo por haberse publicado en el extracto oficial de la sesión anterior, como apéndice al discurso del Sr. Gasset, la nota del Sr. Burgos y Mazo de 12 de Marzo de 1903, contraria á las pretensiones de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y proponiendo que fuese oído el Consejo de Estado.

Protestó contra esa publicación el Sr. Allende, que había pedido la impresión íntegra del expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba; el señor Presidente de la Cámara contestó que la inserción la había hecho el señor ministro de Fomento al corregir su discurso, y el Sr. Díaz Moreu intervino para afirmar resueltamente que el ministro se había referido á dicho informe y estaba en su derecho.

∴

Aparte de los Sres. Sánchez Guerra y Gasset tuvo que intervenir de nuevo en el debate reproducido en el Congreso acerca del ferrocarril de Puertollano y de las carreteras el señor Canalejas, y á última hora lo hizo también el Sr. Pedregal.

Hubo en el transcurso del debate momentos de verdadera impresión y en que se temió pudiera degenerar la discusión en incidentes de carácter personalísimo, á juzgar por los términos y tonos que llegaron á emplear los Sres. Gasset y Sánchez Guerra; pero, dicho sea en honor á la verdad, el Presidente supo, con su intervención, encauzar el debate, haciéndose aplaudir con entusiasmo por la mayoría.

El mismo Sr. Canalejas explicó las breves palabras que pronunció el Presidente de la Cámara respondiendo al requerimiento que le hiciera el señor ministro de Fomento para que fuesen aclarados algunos conceptos emitidos por el Sr. Sánchez Guerra, y que estimó ofensivos el Sr. Gasset.

Respecto de la jornada parlamentaria de ayer, los comentarios que se hacían era muy variados.

Después de la sesión los ministros no llegaron á reunirse.

Sólo quedó en la Cámara el señor Gasset, quien permaneció buen rato conferenciando con el conde de Romanones. Claro es que en esa entrevista habría sus explicaciones, que tuvieron que satisfacer al ministro.

Este dijo al retirarse que á las seis de esta tarde se reuniría en el Congreso la Comisión que ha de entender en el asunto relativo á las carreteras.

El conde de Romanones manifestó que hoy iría el debate económico, si no surge algo imprevisto que modifique el programa.

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Esta mañana ha tenido lugar en el Seminario Conciliar la función religiosa que anualmente dedican los colegiales al Doctor Angélico, Santo Tomás.

A las diez y medias se cantó tercia y á continuación la misa «Te Deum Laudamus» del maestro D. Lorenzo Perossi, que fué magistralmente interpretada por la «Schala cantarum» de dicho Centro, y oficiada por el profesor de Sagrada Teología D. Gregorio Aiastruey

El seminarista D. Mariano Garrido Rubio encargado de ensalzar la sabiduría y grandeza del Santo, hizo un acabado panegírico, demostrando grandes aptitudes para la sagrada tribuna.

En el altar mayor se destacaba la imagen del héroe, hijo de los condes de Aquino, adornado con profusión de luces.

Juegos florales en Badajoz

El próximo mes de Mayo, se celebrarán en Badajoz, juegos florales, admitiéndose los trabajos hasta el 30 de Abril.

Entre otros premios, han señalado El Ateneo de Badajoz.—Flor natural y 250 pesetas á la mejor «Poesía con libertad de metro y asunto».

Excma. Diputación provincial de Badajoz.—250 pesetas al mejor «Proyecto razonado de las principales reformas, adiciones y supresiones que deben hacerse en las leyes provincial y municipal».

El Excmo. Ayuntamiento de Badajoz.—125 pesetas á la mejor «Narración poética de una leyenda popular extremeña, y 125 pesetas á la mejor «Poesía cómica ó satírica con libertad de metro y asunto».

La guarnición de Badajoz.—250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Importancia militar de la cuenca media del Guadiana y defensa táctica de la plaza de Badajoz».

También darán premios el Cabildo Catedral, el Vicario Capitular, don Francisco Cabrerizo, gobernador civil, el Instituto general y técnico, el Colegio de Abogados, la Cámara Oficial de Comercio y de la Industria, y el *Noticiero Extremeño*.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Han tomado posesión en propiedad de la escuela de Grado, D. Cándido Villas.

También se han posesionado interinamente, doña Julia Borreguero Nieva, de la escuela de Carbonero de Ahusín, y D. Carlos Martín, de la de Chavida.

Cese

Don Juan Pabón, participa haber cesado en la escuela de Ciruelos.

Adultos

Los maestros de Chavida y Vallernela de Pedraza camunican haberse abierto las clases de adultos de dicho pueblo.

Casa-habitación

El alcalde de Languilla participa haber dado posesión á D. Angel Quintano de la casa habitación, al cual se le satisfarán los alquileres devengados desde 1.º de Julio hasta la fecha.

Acuse de recibo

La Junta central acusa recibo del resguardo núm. 659.458, por valor de 2.664 pesetas, cuya cantidad remitió esta Junta.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de la escuela de Villaseca.

Terna

El alcalde de Cabañas, remite los nombres de los padres y madres de familia, aptos para la formación de la Junta de instrucción pública de dicho pueblo.

NOTICIAS

Nuevo catedrático

Nuestro distinguido amigo D. Eduardo Callejo de la Cuesta, hijo del ilustre segoviano D. Pablo Callejo Sanz, tan estimado en Segovia, donde suele pasar las temporadas veraniegas, está recibiendo muchas y muy expresivas felicitaciones con motivo de su designación para desempeñar en la Universidad de Valladolid la cátedra de Derecho Natural, que ha ganado en reñidas y brillantísimas oposiciones.

El Sr. Callejo de la Cuesta, siendo aún muy joven, representa uno de los más grandes y sólidos prestigios del profesorado español, y goza de un envidiable renombre entre los hombres de letras más eminentes.

Reciba una vez más el Sr. Callejo de la Cuesta nuestra felicitación más cordial por su último y señalado triunfo académico.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y distinguida señora doña Dolores García Herrero, viuda de Rodríguez.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á los hermanos de la finada, don Manuel y D. Esteban, á su madre política doña Francisca López y demás familia, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y dolorosa.

Nombramiento

En virtud de concurso, ha sido nombrado ayudante de la sección de letras del Instituto general y Técnico de esta capital, nuestro distinguido amigo el conocido abogado y licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, don Timoteo de Antonio Gil.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

De días

Mañana estan de días nuestros buenos amigos, el escribano de actuaciones de este Juzgado, D. Julián Otero y su hijo el inteligente oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Reciban nuestra más expresión felicitación.

—Adoptemos la dulzura, dijo Fouquier. Y volviéndose hacia el niño, que parecía completamente insensible, añadió:

—Vemos, hijo mío, contestad á la comisión nacional, y no agravéis vuestaa situación rehusando á declaraciones útiles. ¿Habéis hablado al ciudadano Simón de las caricias que os hacía vuestra madre, de la manera de hacerlas y de su modo de amar?

Luis paseó sobre los presentes una mirada que expresó su odio al fijarse en Simón, pero no contestó.

—¿Os consideráis desgraciado? preguntó el acusador. ¿Tenéis mal alojamiento, os alimentan mal ú os maltratan? ¿Necesitáis más libertad, otro régimen, otra prisión ú otro guardián? ¿Queréis caballo para pasearos, ó deseáis la compañía de niños de vuestra edad?

Luis persistió en el silencio que no había interrumpido más que para defender á su madre.

La comisión quedó muda de asombro: tanta firmeza é inteligencia en un niño eran increíbles.

—¡Oh! estos reyes, murmuró Hanriot en voz baja, son como los tigres, que aunque pequeños, conservan su malignidad.

—¿Cómo redactar proceso verbal? preguntó el escribano sin saber qué hacer.

—No hay más que encargárselo á Simón, dijo Lorín; no hay que escribir nada, y esto le convendría mucho al zapatero.

Simón mostró el puño á su implacable enemigo.

Lorín se echó á reir.

—No te reirás así el día en que estornudes en el saco, gritó el zapatero, ébrio de furor.

—Ignoro si he de ir antes que tú ó después para eso con que me amenazas; pero lo que sé es que muchos se reirán el día en que te toque la vez. ¡Dioses!... ¡he dicho dioses en plural... ¡Qué feo estarás aquel día, Simón estarás hediondo y repugnante!

Y Lorín se retiró detrás de la comisión, soltando una carcajada.

No teniendo más que hacer, la comisión salió.

En cuanto al niño, una vez libre de los que le interrogaban, comenzó á entonar en su lecho una canción melancólica favorita de su padre.

Escuelas Normales

La Dirección general de primera enseñanza ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, disponiendo que en el plazo de diez días remitan á dicho Centro los directores y directoras de las Escuelas Normales de maestros y maestras de sus respectivos dristritos universitarios, un ejemplar del programa empleado por cada profesor ó profesora en el ejercicio de su cátedra ó igualmente nota de las obras y autores que preferentemente utilizan en sus explicaciones.

Las obras municipales

Se esta procediendo al arreglo del piso de varias calles; entre ellas la de San Juan, donde se vá á ensayar una pavimentación de piedra y escoria, con objeto de ver si se consigue evitar la formación de barros que tanto dificultan el tránsito público.

El tiempo

Han vuelto á dejarse sentir las bajas temperaturas.

Anoche marcó el termómetro una mínima de un grado bajo cero.

Ha nevado copiosamente en la sierra vecina, llegando la nieve hasta las vertientes.

A esto obedece también el descenso de la temperatura.

Sea enhorabuena

El auxiliar de Administración militar D. Gregorio Arribas, promovido al empleo inmediato, continúa á petición suya en el destino que desempeña en esta capital, por lo cual le enviámos nuestra más expresiva felicitación.

La Viña

La Junta directiva de la Sociedad La Viña, ha acordado celebrar junta general, mañana, á las tres de la tarde, en el local en que se halla instalada La Gaseosa Segoviana.

En dicha junta, se tratarán de asuntos de interés para el gremio, y una vez terminada, el Consejo de Administración procederá al reparto del dividendo, á cuyo efecto, los socios deberán presentar sus acciones.

En el Circulo Jaimista

Los tradicionalistas de esta capital celebrarán la fiesta de los mártires el día 10 del corriente, con una misa de comunión en la iglesia de los reverendos padres Franciscanos, á las ocho de la mañana, y por la noche á las siete y media en el Centro de la Juventud Jaimista, rezarán el santo rosario, y algunos jóvenes pronunciarán discursos, alusivos al acto.

Subastas

Se celebrarán las siguientes:

El día 28 del actual, á las doce de la mañana, ante los alcaldes de Aldea del Rey y Campo de Cuéllar respectivamente, la de catorce trozos de maderas procedentes de cinco pinos derribados por el viento en el monte denominado «Ceguilla» y la de quince piezas de madera del monte «Argantilla y Los Curios», tasadas en 42 y 29 pesetas.

El 2 de Abril, de once á doce de la mañana, ante los alcaldes de Aldeanueva del Monte y Fuentepelayo, también la de tres árboles de encina y 25 trozos de madera.

La tasación es de 28 y 75 pesetas.

Novena al glorioso San José

Dará principio el lunes 11, á las cuatro de la tarde, en el convento de religiosas Carmelitas Descalzas.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de número.

La celebrará mañana en segunda citación.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento Juan Castanet, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de José Zorrilla, núm. 11, de una quemadura de primer grado, en la región palpebral inferior derecha.

Después de curado pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Se han inscripto las partidas de nacimiento de María Josefa Maseda Vargas, Jesús García Aguado, Tomás Gimeno García y Félix Gómez Escolar.

Defunciones, ninguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Pascual Bolea, D. Manuel Santiago Morales, D. Vicente Escribano y D. Jaime Sierra.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

300.—Fué martirizado en Segovia San Teófilo y sus hijos.

DICHOS Y SUCEDIDOS

El padre á su niño:

Recuerda bien, hijo mío, que en el mundo hay muchas cosas que valen mucho más que el dinero.

—Ya, ya lo sé, papá; pero con el dinero es precisamente con lo que se compran.

Reglas caprichosas.

El maestro explica á los discípulos la regla de sustracción, y repite por la décima vez:

—Recordad siempre, ya os he dicho, que no puede nunca, en ningún caso; restarse un número de otro que sea menor, sino de menor á mayor. Por ejemplo, de 1 á 9, y no de 9 á 1. ¿Habéis comprendido? ¿Tú también, Manolín?

Manolín se levanta del banco y responde:

—Sí, señor, maestro.

—¿Tú sabrás hacer la sustracción de 9 á 1?

—Sí, señor.

—¿Pero no te he dicho que esto no puede ser, alma de cántaro.

—Sí, señor; puede ser, porque esta mañana he sustraído nueve litros de leche de una cabra sola.

PLATO DEL DIA

Ranas á la Duma.—Dejarlas un buen rato en agua fría y cocerlas durante un cuarto de hora con manteca, vino blanco y cebollas cortadas en rajas.

Espesar la salsa con harina.

Solución á la charada del núm. 3.960.

VER-DE

MERCADOS

Segovia 7

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20 íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50,

Rioseco 5

Trigo á 39,50 reales fanega.

El Corresponsal

Peñafiel 5

Trigo, á 40 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 24.
Algarrobas á 28.
Avena, á 14.

El Corresponsal.

Barcelona 5

Trigo, á 41,60 reales fanega.
Llegaron 48 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 6

Trigo, á 40 y 40,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 22.
Algarrobas, á 27,50.

El Corresponsal

Valladolid 6

Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo, á 41,25 y 41,50 reales las 94 libras.
Arco.—Entraron 50 fanegas á 42.
Centeno, á 30,50 las 90.
Cebada á 21,50 las 70.
Algarrobas, á 28 las 94.
Avena, á 15,50.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 6

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

Salamanca 6

Trigo, á 39,50 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Correrponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4,30 tarde)

CONSEJO EN PALACIO

Discurso del Sr. Canalejas

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El discurso del Sr. Canalejas, estuvo dedicado principalmente á tratar de la huelga inglesa y del incidente de Larache.

De política interior, trató de la marcha de los debates parlamentarios.

El Sr. Gasset explicó al Rey los debates originados por el plan de carreteras, que oyó con satisfacción el Rey.

En Gobernación

Después el Sr. Canalejas se trasladó de Palacio á Gobernación, conferenciando con el señor Barroso.

Se leyeron noticias oficiales de la huelga inglesa, de la que hay esperanzas de un próximo arreglo.

Las Compañías de ferrocarriles facilitarán vagones para que se puedan transportar el combustible en las cuencas mineras, en vista de la escasez de carbón, que á consecuencias de dicha huelga se nota en España.

El Gobierno atenderá preferentemente á sostener las comunicaciones marítimas.

Según el Sr. Canalejas la huelga inglesa tiene 18 aspectos diferentes.

Cada día aumenta la confianza de que pronto se solucione dicho conflicto, en vista de las incidencias de los obreros ingleses.

BERMÚDEZ

Por el mal estado de la línea no hemos podido celebrar la conferencia completa con nuestro corresponsal en Madrid.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 6

Interior	84,75
Amortizable al 5 por 100	100,95
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	280,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,75
Londres á la vista	00,00

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Jacometrezo... Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

IMPORTANTES REGALOS

A PRECIOS INVEROSIMILES CEDEMOS HOY EN LOTES, ARTICULOS DE IMPRESCINDIBLE UTILIDAD PARA EL PUBLICO

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—*Precio, 2 pesetas.*

Tercer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—*Precio 2,50 pesetas.*

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato ***Copista Rápido,*** tamaño 25 × 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—*Precio, 20 pesetas.*

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0,25.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Samastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifiliticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.





